

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA
RIOMUÑOZ CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba , a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo siete horas, en la Oficina de la CONTRCUTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA., ubicada en las calles Jqisé de Araujo y Manuel Barros MZ M casa 3, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en Junta General de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores: Ruth Janeth Muñoz, con cédula de identidad N° 0601218787 con 400 acciones y Luis Alberto Muñoz con cédula de identidad N° 0603043209, con 400 acciones, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económicos 2015;
3. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 ;
4. Distribución de los beneficios sociales 2015 ; y,
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General de Accionistas, la señora Muñoz Ruth Janeth Presidenta de la Compañía y el señor Gerente General de la compañía, Muñoz Muñoz Luis Alberto quien actúa como secretario. **El señor Gerente General de la compañía señor Muñoz Muñoz Luis Alberto, la Señora Muñoz Ruth Janeth Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento** sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Interviene el Gerente General señor Muñoz Muñoz Luis Alberto, quien da la bienvenida y, realiza la exposición del informe de actividades del período 2015, manifiesta que hemos trabajado de manera integrada lo cual ha permitido formalizarnos aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando. Al efecto, da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Interviene la Sra. Ruth Janeth Muñoz y mociona que los informes presentados por el Gerente General sean aprobados, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA, resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Presidente de la compañía, señor Ruth Janeth Muñoz, expone su informe de presidencia del periodo 2015. Procede a dar lectura a sus informes presentados, los cuales contiene la información detallada de su gestión, dichos informes pasan a formar parte del expediente.

El Sr. Gerente mociona que los informes presentados por la Sr presidenta sean aprobados, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA. Por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los informes correspondientes al ejercicio económico 2015, presentado por el Presidente de la Compañía, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEX02)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Interviene el señor Gerente General manifiesta que se encuentra a disposición los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicios económicos 2015, en que se evidencia que en el ejercicio económico 2015 , se generó una utilidad de 120 dólares, por un solo ingreso generado en septiembre, los demás siguen iguales con respecto a caja, bancos y el inventario de materiales para la construcción. Se mociona que los balances y estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2015 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. Y se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA., por unanimidad, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicios económicos 2015, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2015

Interviene el señor Gerente General y manifiesta que de acuerdo al balances 2015 se ha presentado una utilidad, de 120 dólares la cual se mociona que se acumule para el próximo año. Por lo cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ

CIA LTDA., por unanimidad, resuelve: (i) Aprobar la acumulación de la utilidad del ejercicio del año 2015.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte y uno horas con cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por el secretario se de lectura al acta. Leída el acta, la presidenta mociona que se apruebe el acta, y se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA

El señor Presidente agradece y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA RIOMUÑOZ CIA LTDA., a las veinte y dos horas con diez minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sra. Ruth Janeth Muñoz
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Luis Alberto Muñoz
SECRETARIO DE LA JUNTA

